Domingo 27 de Enero de 1867 | MONTEVIDEO. | 2ª Epoca—Año 4—Núm. 715

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo à la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, à juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 27.

San Juan, obispo en Constantinopla.
San Julian, mártir, en Sorá, el cual fué muerto por la fé.
San Avito, mártir, en Africa.
Los santos mártires Dacio, Reatrio y sus compañeros, en el mismo país que padecieron en la persecucion de los vándalos.
Los santos Datino, Juliano, Vivencio, y otros veinte y siete mártires, en el mismo dia y país.
San Vitaliano, papa en Roma.
La memoria muerte de San Julian, en Mans, en Francia, primer obispo de esta ciudad, donde el apostol San Pedro le envió à predicar el Evangelio.
San Mario, abad, en el monasterio de Beauvais.

Efemérides.

1825—Es asesinado en Lima el ilustre y desdichado Monteagudo que tan eminentes servicios prestó à la causa de la independencia americana con sus elocuentes y vigorosos escritos en Buenos Aires y en Chile durante la campaña libertadora del Perú, y tambien en los destinos públicos que sirvió.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

El paquete que lleva nuestras noticias para Europa, no es portador todavía de grandes acontecimientos, que puedan presentar como resuelta la cuestion que siguen los Gobiernos aliados contra el Paraguay.

Sin embargo, nuestra revista no carecerá de novedades, tanto tratándose de la guerra como de la situacion del país con referencia à las complicaciones políticas que han surgido en esta quincena.

Empezaremos por el bombardeo del campo paraguayo, realizado por parte de la escuadra brasilera, entrando por la Laguna Piris, que dió por resultado una terrible esplosion en un polvorin del ejército enemigo, cuya pérdida no es fácil valorar por falta de datos oficiales, pero que debe haber sido de mucha consideracion.

La consecuencia de este bombardeo, ha sido que la escuadra forzase el paso de la fortaleza de Curupayti, avanzando, apesar de que segun su corresponsal, no subsistirá en el punto que ha adelantado, sino que volverá à ocupar sus posiciones para estar en armonía con las operaciones del ejército de tierra.

De todos modos esto importa una victoria, porque se ha visto prácticamente que no era tan inespugnable como se consideraba la citada fortaleza.

Siendo imparciales en la narracion de los hechos, no ocultaremos la desgracia sucedida en el ponton *Eponina*, de la escuadra brasilera, que casualmente se incendió pereciendo algunos de los heridos que se curaban abordo.

Este acontecimiento no hará sinó demostrar la inconveniencia de tener depósitos de pólvora y municiones en buques que sirven de hospitales, que no estando en servicio activo, les falta la guarnicion y la vigilancia necesaria.

El nuevo almirante brasilero, demuestra mas actividad que el anterior; pero la situacion del teatro de la guerra, salvo los sucesos que hemos mencionado, es la misma desde algunos meses atrás, y no creemos que durante la estacion se realicen operaciones que le den un resultado definitivo.

A propósito de la cruzada contra el Paraguay diremos à nuestros corresponsales que se asegura como oficial, la mediacion de los Estados Unidos, y aun se ha afirmado por la prensa, que en caso de no ser aceptada se convertiria en una intervencion.

No es comprensible que la república modelo en el sistema democrático, contradiga su propio sistema; pero si tal sucediese no seria sino el resultado de los trabajos de los agentes del Paraguay, desfigurando la verdad de los hechos y la realidad de las intenciones.

Como periodistas hemos insistido constantemente en que nuestros agentes en el exterior y nuestros corresponsales hicieran conocer en el estrangero cual es nuestra situacion y cuales las aspiraciones de la alianza entre la República Oriental, la Argentina y el Brasil; pero no hemos podido obtener que se cumpla nuestro anhelo, por la desidia con que el Gobierno ha mirado cuestiones de sumo interes internacional.

Hace tiempo que hablamos del rumor que corria de que el Gabinete de Washington no aceptaba el Gobierno creado por la Revolucion Libertadora, tal vez por no conocer que ella era la manifestacion de los hombres libres que revindicaban sus derechos.

Si desde entonces hasta hoy se hubieran hecho las gestiones oficiales, no habriamos visto que el gran pueblo americano dejase de tomar en consideracion, aun dado el caso de intervenir, à la República Oriental cuyo gefe inauguró la cruzada de la alianza con una espléndida victoria y activó sus operaciones, hasta colocarse próximo al último atrincheramiento en que está encerrado Lopez, por no considerarse capaz de afrontar nuestros elementos.

Terminaremos nuestras palabras sobre la guerra del Paraguay, manifestando que el Gobierno Argentino, apesar de la amistad que nos liga con él, ha dado una disposicion à favor de los proveedores del ejército, obligando à los buques que llevan bandera oriental y que hacen el comercio con Itapirú punto del territorio paraguayo, à que se detengan en Corrientes y paguen derechos à la Aduana Argentina.

En consecuencia de este hecho inesperado el Ministro de Relaciones Esteriores de la República ha pasado à Buenos Aires para entenderse con el Gobierno Nacional de la República vecina. Este es un asunto puramente de especulacion que la prensa ha discutido con la misma altura que imparcialidad, y no dudamos que será arreglado fácilmente, porque entre la República Argentina y Oriental, existen lazos políticos y comerciales que es imposible romper sin una reaccion que cambiase el principio liberal que hoy felizmente predomina, y que aunque se haya ensayado como verán nuestros corresponsales, por una turba de sediciosos, no tendrá mas resultado que el de demostrar la impotencia de los que no quieren vivir sino de la patria, y protestan con la fuerza de las armas contra los gobiernos que tienen por bandera la libertad.

Respecto del Interior, solo tenemos que notar como disposicion gubernativa, el decreto espedido sobre tierras públicas ordenando la mensura del territorio y suspendiendo todos los espedientes en tramitacion, entablados por los poseedores que ocupan terrenos pertenecientes al Fisco.

La idea de la mensura es escelente, pero la forma del decreto, es completamente contraria à lo establecido por el derecho vigente, así es que ha merecido una censura general de la prensa y hasta una enmienda de parte del Gobierno, que es la mejor prueba de que él mismo reconoce el error que ha cometido, talvez con la mejor intencion.

Creemos que no se llevará à cabo sino con muy grandes modificaciones, porque de lo contrario importaria una invasion ilegal de las facultades que solo competen à los Tribunales.

El 21 del corriente se inauguró la Bolsa de Comercio, espléndido edificio, que podria figurar en las primeras capitales del mundo tanto por la belleza de su arquitectura, por su comodidad, así como por la importancia comercial que tiene en una plaza como la nuestra.

En ese mismo local está la oficina del telégrafo eléctrico sub-marino que nos liga con Buenos Aires; así es que es de valorar doblemente un establecimiento tan útil, que no se reducirá solo à las transaciones de plaza, sinó à las que puedan realizarse con la República vecina.

Algunos dias antes tuvieron lugar las elecciones para formar la *Cámara Sindical*, y los miembros cuyos nombres siguen salieron electos al escrutinio por una gran mayoría de votos:

Titulares: D. Edmundo Barthold, D. M. A. Rocha Faria, D. Tomas Tomkinson, D. José Sosa Diaz, D. Federico Tapen.

Suplentes: D. Juan R. Gomez, D. Pedro Piñeirua, D. J. B. Apesteguy, D. Gerónimo Gavazzo, D. Teodoro Reissig.

El Sr. D. Edmundo Barthold fué nombrado presidente de la Cámara.

Desde aquel dia el comercio tiene diariamente sus reuniones en dicho local donde se hacen la mayor parte de las transacciones del dia, y à contar del 1.º del mes entrante, una vez organizado el cuerpo de corredores, empezará la Bolsa à funcionar con todas las formas y regularidad de estilo.

—Nos ocuparemos ahora de suministrar à nuestros lectores algunos datos que completarán los que contiene nuestra última Revista, y que no carecen de interés para los que quieren imponerse de la marcha seguida por la administracion y de los progresos del país.

—La recaudacion de la Contribucion directa en la capital para el año prócsimo asciende à la cantidad de $ 74,162,46.

Nadie duda que esa renta bien administrada podria dar el doble todavía, y sin dificultad alguna.

—El *Asilo de mendigos* sito en la villa de la Union, [illegible] 83 individuos: 68 del secso masculino y 15 del secso femenino, de los cuales 11 son Orientales y 72 estrangeros: 17 tienen de 20 à 40 años de edad, 11 de 41 à 50 años y 55 arriba de 50 años; salieron 27 y murieron 9; quedan pues 47 individuos à cargo de ese establecimiento de caridad.

—En el *Hospital de Caridad* entraron en el año 5,963 individuos, salieron 4,974, murieron 710 y quedaban existentes en el 1.º de Enero 279 enfermos.

El mayor número de las enfermedades reinantes son las siguientes, en el órden que las vamos apuntando: heridas, venéreo, bronquitis, sínoia, diarrea, contusion, disenteria y enteritis.

—La *Casa de Espósitos* tiene actualmente à su cargo 192 niños de ambos sexos, y la *Sociedad de Beneficencia de señoras* tiene à su cargo 5 escuelas de niñas pobres, dirigidas por las Hermanas de Caridad, en las cuales reciben la educacion primaria 236 niñas.

—*Mortalidad*—Durante el año de 1866, han habido las defunciones siguientes:

En Montevideo, Cordon y Aguada	2,875
Reducto y Paso del Molino	285
Villa de la Union	245
	3,405

En el año ppdo. de 1866 la mortalidad ha sido:

En Montevideo, Cordon y Aguada	2,836
Reducto y Paso del Molino	210
Villa de la Union	174
	3,220

Luego, hubo menos defunciones en el año ppdo. que en el anterior.

La mortalidad en el año ppdo., por nacionalidad, se reparte del modo siguiente:

Orientales	1,646
Brasileros	658
Españoles	235
Italianos	191
Franceses	153
Africanos	98
Argentinos	66
Paraguayos	51
Portugueses	29
Ingleses	29
Se ignora la nacionalidad	28
Alemanes	17
Norte americanos	9
Suizos	6
Rusos	2
Peruano y Chileno	2
Total	3,220

Desde luego las defunciones pueden clasificarse así:

Orientales	1,646
Estrangeros de varias nacionalidades	1,574

Este cuadro bastará para dar una idea de la poblacion proporcional de cada nacionalidad que hay en la capital y sus alrededores, deduciéndose que la poblacion estrangera iguala casi à la de los hijos del país.

A falta de estadística de la poblacion, si queremos tomar por base la mortalidad del año 1866, en la proporcion que la hemos encontrado para la estadística del año 1860 que es de 2 ¾ p. %, se deduce que la poblacion de Montevideo y sus alrededores puede calcularse como sigue:

Para Montevideo, el Cordon, la Aguada	97,845
Sobre esta cantidad debemos disminuir lo que pertenece à la poblacion flotante del ejército brasilero	12,425
Quedan	85,417 hab.
Para el Reducto y el Paso del Molino	7,247 «
Para la Union y su distrito	6,003 «
Total	98,665 hab.

—La renta del Mercado principal ha producido durante el año pasado la cantidad de $52,187.43 sin contar los otros dos mercados que tenemos al oeste y al este.

—En las escuelas de la Junta E. A. reciben los beneficios de la educacion primaria gratuita 1920 niños y 1911 niñas, total 3831 agregando à este número las 236 niñas de las escuelas de la sociedad de Beneficencia y los 260 de las escuelas de la sociedad Filantrópica y de San Vicente de Paul, resulta un total general de 4327 niños y niñas que reciben la enseñanza gratuita, es decir un 6 p. % de la poblacion, ó en otros términos, que sobre 15,000 familias 4,327 tienen cada una un niño en dichas escuelas, ó sobre 15 familias 4 ½.

El presupuesto de gastos presentado por la Comision de Instruccion pública para el sosten de dichas escuelas durante el año, asciende à $65,659.95.

—En cuanto al comercio, hubo bastante paralizacion en esta quincena, à consecuencia de la abundancia de muchos artículos, pues los almacenes de aduana rebosan de mercancías como nunca, y para terminar damos en seguida una *Circular* que interesa especialmente à los inmigrantes y trabajadores que quieran dirigirse à estas playas

A los Cónsules y Agentes Consulares de la República en el Exterior.

CIRCULAR.

La Comision Central de Inmigracion establecida por el Gobierno de la República [illegible] à los Sres. agentes se sirvan mandar publicar en el idioma del país donde residen, para conocimiento de sus habitantes, el siguiente informe sobre las conveniencias positivas que les ofrece la República Oriental del Uruguay.

Todos los datos que se dán, han sido tomados imparcialmente de las oficinas públicas, disposiciones oficiales, é inmediato conocimiento de las cosas.

No se pretende engañar con exageradas promesas de una fortuna rápida, para que se dirijan aquí los hombres trabajadores; pero se les demuestra con datos numéricos, el mayor precio que su labor obtiene.

Divulgar estos conocimientos, es hacer un servicio à la nacion de donde salgan los inmigrantes y à esta República à la vez, mejorando el bienestar de ellos mismos, por esperiencia bien demostrada.

SUELDOS Y SALARIOS EN LA CAPITAL Y DEPARTAMENTOS.

Albañiles, à los oficiales, se paga de 15 à 20 reales diarios fr. 7,80 à 10,40.

Peones de id. de 9 à 12 rls. por dia fr. 4,68 à 6,24.

Cabador de caminos, 24$ por mes fr. 124, 80, ó 9 à 11 rls. por dia fr. 4,68 à 5,72.

Peones de barraca, de 10 à 12 rls. diarios fr. 5,20 à 6,24.

Peones de molinos, de 15 à 20$ mensuales fr. 78 à 104, comida y habitacion.

Los maquinistas de Molinos, de 60 100$ mensuales fr. 312 à 520, casa y comida.

Puesteros con familias para cuidar ovejas, se les da alimento, habitacion, materiales para trabajar y terreno para su cultivo particular, con 16 à 20$ por mes, fr. 83,20 à 104.

Se ofrecen contratos para cuidar majadas de 1000 ovejas, al tercio de las utilidades, por dos ó tres años, valiendo la lana @$ 3.70 à 3.40; fr. 19.24 à 17.68 la @.

Peones de saladero, en invierno de Julio à Noviembre 12 à 16 $ por mes fr. 62.40 à 83 20 y los demas meses del año de $ 20 à 30; fr. 104 à 156.

Labradores, 10 à 12 $ mensuales casa y comida; fr. 52 à 62.40.

Barberias, un oficial, 28 à 30 $ mensuales, casa y comida; fr. 145.60 à 156.

Billares y cafées, à los mozos, de 15 à 20 $, casa y comida; fr. 78 à 104.

Fondas y bodegones, à los mozos, de 12 à 15 $, casa y comida; fr. 62.40 à 78.

Boticas, à los dependientes, de 20 à 30 $, casa y comida; fr. 104 à 156.

Caballerizas, à los peones, de 15 à 20$, casa y comida fr. 78 à 104.

Carpinterias, à los oficiales, de 1 à 3$ diarios; fr. 5,20 à 15,60.

Herrerias, à los oficiales, de 2 à 3$ diarios, fr. 10,40 à 15,60; un peon, 1$; fr. 5,20.

Hojalaterias, à los oficiales 28 à 30$; mensuales; fr. 145,60 à 156.

Lomillerias, oficiales, de 40 à 50$ por mes; fr. 208 à 260.

Modistas ó costureras, por mes, 15,20, 30$; fr. 78,104, 156.

Mueblerias, à los oficiales, de 10 à 25 reales diarios; fr. 5,20 à 13.

Panaderias, oficiales, 30$ por mes, fr. 156; peones de 15 à 20$, fr. 78 à 104.

Pintorerias, oficiales, 30 à 45$ por mes; fr. 156 à 234; peones 15 à 20 $ id fr. 78 à 104.

Platerias y joyerias, oficiales, de 1 ½ à 2$ diarios; fr. 7.80 à 10.40.

Tiendas, à los dependientes, de 15 à 20 $ mensuales, casa y comida; fr. 78 à 104.

Almacenes, à los dependientes, de 15 à 25$ mensuales, casa y comida; fr. 78 à 130.

Dependiente de comercio, un tenedor de libros y cajero gana al mes de 40 à 100$ dándole habitacion y alimento; fr. 208 à 520$.

Un dependiente de escritorio de 30 à 60$ por mes con casa y mantencion, fr. 156 à 312.

Compositores de imprenta, un buen operario, gana 40$ al mes; fr. 208.

Conductores de máquina y prensistas de 45 à 60$ mensuales; fr. 234 à 312.

Un pone-pliegos para prensa mecánica, gana de 30 à 36$ por mes; fr. 156 à 180.

Jóvenes para diligencias, de 10 à 20$; fr. 52 à 104.

Relogerias, à los oficiales, se paga de 2 à 3$ diarios; fr. 10.40 à 15.60.

Zapateros, por la hechura de un par de botines 15 à 20 reales; fr. 7 80 à 10.40; id. ordinarios de 9 à 12 reales; fr. 4 80 à 6.24; por un par de botines de señora de 10 à 12 reales; fr. 5.20 à 6.24.

Los maestros zapateros dan todos los materiales aparados.

La escasez de esta clase de artesanos se nota hace mucho tiempo, y todos los que llegan encuentran trabajo en el acto, principalmente siendo buenos oficiales.

Sastres, oficiales 34 à 44 $ por mes; fr. 176. 80 à 228.80; à los cortadores, 40 à 50 $, fr. 208 à 260.

O convenios mas ventajosos, dándoles habitacion y alimento. Los que trabajan bien en las máquinas pueden ganar 2 ó 3 $ por dia; fr. 10. 40 à 15.60

Servicio doméstico—Las sirvientas y cocineras tienen además de las comodidades de casa y alimento, sueldos mensuales de 10 à 20 $; fr. 52 à 104.

Los mucamos alternan en los mismos sueldos; y los cocineros obtienen generalmente de 15 à 30 $ por mes; fr. 78 à 156.

Las mucamas y peones, para la campaña son escasos para llenar la demanda que hay de ellos.

Los sueldos mencionados han sido calculados como término medio general que hace años se sostiene.

La abundancia de la carne y otros alimentos de primera necesidad cuyos precios son mucho mas bajos que en Europa, permiten à las personas arregladas economizar la mitad ó dos terceras partes de sus ganancias mensuales.

Los estrangeros, alemanes, españoles, franceses, ingleses, italianos, suizos etc. poseen gran número de casas de comercio é industrias, tanto en la campaña como en la capital.

Ellos gozan además de la proteccion de las leyes civiles al nivel de los nacionales, y del amparo ó garantía que les ofrecen sus cónsules y vice-cónsules.

La correspondencia con Europa está facilitada por dos líneas de paquetes, franceses é ingleses, que cada quince dias llegan al puerto de Montevideo, de cuyo punto es dirigida à todos los pueblos del interior con rapidez, comodidad y bajo precio.

El territorio de la República es considerado de los mas sanos del mundo por su apacible temperatura. Dos terceras partes de él son navegables en una estension de cerca de 200 leguas. Contiene 5 ciudades, 18 villas y 9 pueblos. Su territorio se presta para la esplotacion de toda clase de cereales y arboledas.

En la capital de Montevideo cuya poblacion asciende de 65 à 70 mil almas, existen ahora entre otras casas de giro cuyo total es 3,566, las siguientes:

Almacenes por mayor 57—Idem de artículos navales 9.—*Bancos* de emision 6.—*Barberias* 50.—*Barracas* 49.—*Bodegones* 134.—*Boticas ó droguerias* 31.—*Broncerias* 3.—*Caleras* 2, en el interior del país se trabajan mas de 30. —*Carpinterias* 158.—*Confiterias* 32.—*Curtiembres* 8 —*Embarcaciones* de carga y descarga 312.—*Escritorios* de cambio y corretaje 31. —*Fabricas* de almidon 3.—Idem de Cerveza 2, idem de chocolate 1, idem de coches 5, de escobas 6, de fideos 8, de licores 7, de suecos 5. —Hay tambien 18 almacenes de ferreteria, 57 herrerias, 31 hojalaterias, 32 hornos de ladrillos, 7 jabonerias y velerias, 6 licorerias, 197 casas de negocio general, 8 omillerias, 6 librerias, 13 joyerias, 14 mercerias, 5 molinos à vapor, 16 idem à viento, 705 pulperias, 54 sastrerias, 12 sombrererias, 195 tiendas de géneros, 8 tintorerias, 20 retratistas, 8 relojerias, 51 panaderias, 121 zapaterias, 22 saladeros formales.

Los inmigrantes ó estrangeros de toda nacionalidad, que procedentes de Europa llegan al puerto de Montevideo, si quieren obtener mas conocimientos sobre el país, ocupacion en que ganar la vida; ó siendo pobres, alimento y habitacion durante los primeros dias de su residencia, podrán dirijirse à la Oficina Central de la Comision de Inmigracion — Calle de Colon núm. 79.

Montevideo, Enero de 1867

Presidente—	Dr. D. *Antonio R. Caballero.*
Vice-Presidente—	« *Ilas Vidal.*
Tesorero—	« *José G. del Busto.*
Vocales—	« *Guillermo Hoffman.*
«	« *Adolfo Guerra.*
«	« *Adolfo Pfeil.*
«	« *Leopoldo Sivori.*
«	« *Andres Folle.*
«	« *Alberto de Lisle.*
«	« *Juan P. Castro.*
«	« *Arsenio Lermitte.*
«	« *Duncan Stewart.*
Secretario—	« *Adolfo R. Pfeil.*
Gerente de la Oficina	« *Lucio Rodriguez.*

Revue de la quinzaine.

Le Paquebot qui partira le 29 de ce mois n'emportera encore aucune nouvelle importante de la guerre du Paraguay. Cependant les nouvelles que nous avons à donner ne manquent pas d'intérêt.

L'escadre brésilienne, entrant dans la lagune Piris, a pu bombarder de ce point le camp des Paraguayens, et y produire l'explosion d'un magasin à poudre qui a dû occasionner à l'ennemi des pertes sensibles. Durant cette opération l'escadre brésilienne a pû forcer aussi le passage de Curupaity, mais sans prendre néanmoins position au délà, pour ne pas abandonner l'armée de terre qu'elle a à protéger.

Un navire de l'escadre brésilienne, le ponton *Eponina*, qui avait environ 300 blessés à bord, a été incendié dans le port de Corrientes, par un de ces accidents dont on ne s'explique pas bien la cause.

Le nouvel amiral brésilien parait démontrer plus d'activité que son predécesseur; cependant la situation des alliés est toujours la même, et beaucoup opinent que les opérations sérieuses ne commenceront pas avant le mois de mars.

Nous pouvons assurer néanmoins qu'on a remarqué depuis quelque tems que le général Lopez économise beaucoup ses munitions, car il ne répond aux bombardements que par quelques coups de canon isolés et l'on a eu la preuve qu'il fait même charger ses canons avec des boulets de terre. Ceci indique qu'il commence à manquer de tout, et en effet, c'est par là que succombera Lopez, car il n'a aucun moyen pour entretenir ses ressources ni pour renouveler ses munitions et projectiles de guerre, se trouvant réduit à ce qu'il peut faire fabriquer lui-même. Donc le blocus et une simple résistance passive suffiraient pour le vaincre, sans compter les éléments que les alliés peuvent mettre en œuvre.

Il parait certain maintenant que les Etats-Unis [illegible] cas de refus d'une seule des parties la grande république serait disposée à intervenir.

Nous ne comprenons guère cette conduite qui se trouve en opposition complète avec le sistême proclamé par les Etats-Unis eux-mêmes, et qui ne peut avoir d'autre origine que les intrigues tramées par les agents du Paraguay, pour arriver à une solution.

Ce qu'il y a de plus grave en cela, c'est que les Etats-Unis font complètement abstraction dans la question de l'Etat Oriental, comme s'ils prétendaient ne pas reconnaître le gouvernement créé par la révolution qui a triomphé en février 1865.

Le gouvernement argentin, d'accord avec le commandant en chef de l'armée brésilienne, a pris une détermination relative à nos relations commerciales avec le port d'Itapirú au Paraguay, qui affecte profondément notre commerce, en ce sens qu'elle le met dans l'impossibilité de se présenter sur un marché devenu très important aux mêmes conditions que ses alliés, puisque l'on éxige maintenant que les articles introduits sur ce point paient au préalable les droits de douane dans un port argentin quelconque. Cette mesure favorise naturellement les ports de Buenos Aires et du Rosario au détriment de Montevideo, et elle a produit tant de sensation que le Ministre des Affaires Etrangères de la République Orientale est parti pour Buenos Aires afin de faire valoir directement les raisons de droit et de justice qui se trouvent lézées par une disposition semblable dont un seul des alliés se trouve victime. Il est à éspérer que le ministre obtiendra l'adoption d'une mesure qui concilie tous les intérêts, en mettant les trois puissances à Itapirú sur un pied d'égalité commerciale parfait.

La seule disposition gouvernative de la quinzaine qui mérite d'être signalée est le décret qui ordonne le cadastre du territoire de la république et suspend en même temps la résolution judiciaire de toutes les questions en litige poursuivies par les possesseurs de terrains pouvant appartenir au fisc.

L'idée du cadastre est très bonne, mais la forme du décret qui suspend toute action judiciaire est complètement contraire aux règles de droit et d'équité. Aussi ce décret a-t-il mérité la censure générale, dans le public et dans la presse, et provoqué même de la part du Gouvernement un amendement qui prouve au moins qu'il reconnait son erreur et qu'il cherche à la rectifier. Nous pensons que ce décret ne sera pas mis à éxécution, au moins sans de grandes modifications, parceque si le gouvernement persévérait dans cette idée, il ne ferait que sanctioner une invasion illégale de facultés qui n'appartiennent qu'aux tribunaux.

— Le 21 de ce mois a été inaugurée solennellement la Bourse de commerce, dont nous avons annoncé il y a longtems déja l'érection. C'est un magnifique monument qui pourrait figurer dans les premières villes du monde, autant par son architecture et sa belle distribution, que par l'importance commerciale qu'il donnera sans doute à notre place. L'architecte de ce monument est un français, M. Rabut. Dans le même édifice se trouvent les bureaux du télégraphe électrique sous-marin qui nous lie avec la ville et le port de Buenos Aires, ce qui est un avantage de plus pour faciliter la rapidité des communications entre les deux places.

Quelques jours auparavant avait eu lieu la réunion des souscripteurs à la Bourse pour procéder à l'élection de la Chambre syndicale, et voici les noms des membres élus à une grande majorité de voix:

Titulaires: MM. Edmond Barthold, M. A. Rocha Faria, Tomas Tomkinson, José Sosa Diaz, Frédéric Tapen.

Suppléants: MM. Juan R. Gomez, Pedro Piñeirua, J. B. Apesteguy, Geronimo Gavazzo, Teodoro Reissig.

M. Edmond Barthold a été nommé président de la Chambre.

Depuis le jour de l'inauguration, le commerce s'est réuni dans le local de la Bourse où se font la plupart des affaires du jour, et dès le 1er du mois prochain, une fois organisé le corps des courtiers de commerce, la Bourse fonctionnera dans toutes les formes d'usage et à l'instar des places d'Europe.

—Nous allons nous occuper de fournir ici quelques renseignements qui compléteront ceux de notre dernière Revue, et qui ne manquent pas d'intérêt pour ceux qui veulent se rendre compte de la marche suivie par l'administration et des progrès que fait le pays.

La Contribution Directe dans la Capitale a produit l'année passée la somme de $ 74,162.46 (fr. 400,475.») Personne ne doute que si cette Contribution était bien plantée et administrée, elle dût donner le double de cette somme, et plus.

—*L'Asile des Mendiants*, sis à la Union, a reçu l'année passée 83 individus: 68 du sexe masculin et 15 du sexe féminin, dont 11 orientaux et 72 étrangers; 17 de l'âge de 20 à 40 ans, 11 de 41 à 50 ans et 55 au dessus de cet âge: 27 sont sortis de l'établissement et 9 y sont décédés; il restait donc 47 individus au 1er janvier dans cet hospice.

—A l'*Hôpital de Charité* sont entrés pendant l'année 5,963 individus, 4,974 en sont sortis, 710 y sont décédés; il restait donc au 1er Janvier 279 malades.

D'après la relation des malades entrés, nous trouvons que les maladies qui dominent le plus sont les suivantes, dans l'ordre où nous les présentons : blessures, [illegible] contusions, dissenterie, entérites.

—L'hospice des *Enfants Trouvés* a actuellement à sa charge 192 enfants des deux sexes, et la *Société de bienfaisance des Dames* soutient cinq écoles de jeunes filles pauvres dirigées par les sœurs de charité et auxquelles assistent 236 enfants.

—Dans les écoles gratuites de la municipalité on comptait à la fin de l'année 1,920 garçons et 1,911 jeunes filles, total 3,831.

Ajoutant à ce nombre les 236 jeunes filles de la société de bienfaisance et les 260 garçons des écoles de la société philantropique et de Saint Vincent de Paul, on obtient un total général de 4,327 enfants qui reçoivent ici l'éducation gratuite, ce qui correspond à un 6 p. % de la population, ou en d'autres termes: sur 15,000 familles 4327 enfants participent aux bienfaits de l'éducation gratuite, c'est à dire que sur 15 familles il y a 4½ enfants qui assistent à ces écoles.

Le budget des frais présenté par la Commission d'instruction publique, pour l'entretien de ces écoles monte à la somme de $ 65,659 95 (fr. 354,564).

—La rente du marché principal a produit à la Municipalité durant l'année passée, la somme de $ 52,187.43 (fr. 281,810.«), sans compter celle des autres deux petits marchés.

—*Mortalité*. Les décès enregistrés, durant l'année 1865, ont donné les résultats suivants:

A Montevideo, le Cordon et la Aguada	2,875
Au Reducto et au Paso del Molino	285
A la petite ville de la Union	245
	3,405

L'année dernière, la mortalité a donné ces résultats:

A Montevideo, le Cordon et la Aguada	2,836
Au Reducto et Paso del Molino	210
A la petite ville de la Union	174
	3,220

La mortalité a donc été moindre l'année dernière qu'en 1865, ce que nous attribuons aux soldats brésiliens qui étaient plus nombreux.

La mortalité, par nationalité, se divise comme suit:

Orientaux	1646
Brésiliens	658
Espagnols	235
Italiens	191
Français	153
Africains	98
Argentins	66
Paraguayens	51
Portugais	29
Anglais	29
Inconnus	28
Allemands	17
Nord-Américains	9
Suisses	6
Russes	2
Peruvien et Chilien	2
Total	3220

D'où il resulte:

1646 Orientaux décédés dans l'année.
1574 étrangers idem.

Ce tableau peut suffire à donner une idée de la population proportionnelle de chaque nationalité différente, dans la capitale et ses environs, et prouve que la population étrangère en masse égale presque celle des fils du pays.

A défaut de statistique de la population, si nous voulons prendre pour base la mortalité de l'anné 1866, dans la proportion que nous l'avons trouvée pour la statistique de 1860 qui est de 2¾ p%, nous trouverons que la population de Montevideo et de ses environs peut se calculer comme il suit:

Pour Montevideo, le Cordon et l'Aguada	97,842 hab.
Sur cette quantité nous diminuerons pour ce qui se rapporte à la population flotante de l'armée brésilienne	12,425
Reste	85,417 hab.
Pour le Reducto et le Paso del Molino	7,245
Pour la Union et son district	6,003
Total	98,665 hab.

— Quant aux affaires, il y a eu paralisation durant la quinzaine, à cause de l'abondance de beaucoup d'articles, car les magasins de la douane regorgent de marchandises, et pour terminer nous donnerons ici une *circulaire* qui intéresse spécialement les émigrants et les travailleurs qui pourraient se diriger vers la Plata et qui trouveront dans cette publication de précieux renseignements.

A MM. les Consuls et Agents consulaires de la République Orientale de l'Uruguay à l'extérieur.

CIRCULAIRE.

La Commission Centrale d'Immigration prie MM. les Agents de vouloir bien faire publier en la langue du pays où ils résident et pour la connaissance de ses habitants l'exposé suivant des avantages positifs que leur offre la République Orientale de l'Uruguay.

Toutes les données qui suivent ont été puisées impartialement dans les bureaux publics, dans les dispositions officielles, et la connaissance pratique des choses.

On ne prétend pas tromper les travailleurs par des promesses éxagérées d'une fortune rapide afin de les attirer ici, mais on leur démontre, au moyen de chiffres positifs, le prix le plus élevé que puisse obtenir leur travail.

Rendre publics ces avantages, c'est en même temps rendre service à la nation d'où sortent les émigrants et à cette République; car une longue éxpérience nous prouve que c'est améliorer le bien être de ces mêmes travailleurs.

APPOINTEMENTS ET SALAIRES POUR LA CAPITALE ET LES DÉPARTEMENTS.

Maçons (maîtres). On leur paie de 15 à 20 réaux par jour, ce qui équivaut à francs 7,80 à 10,40.

Maçons (ouvriers et servant), de 9 à 12 réaux par jour ou francs 4,68 à 6,24.

Terrassiers (pour les routes), 24 piastres par mois, soit francs 124,80 ou de 9 à 11 réaux par jour, soit francs 4,68 à 5,72.

Manœuvres (pour les entrepôts), de 10 à 12 réaux par jour, soit francs 5,20 à 6,24.

Meuniers (garçons), de 15 à 20 piastres par mois, soit de francs 78 à 104, nourris et logés.

Machinistes (pour les moulins), de 60 à 100 piastres par mois, soit de francs 312 à 520 nourris et logés.

Bergers, avec leur famille pour garder et soigner les brebis; on leur donne la nourriture, le logement, les instruments et matériaux pour travailler, du terrain pour cultiver à leur profit et 16 à 20 piastres par mois, soit francs 83,20 à 104.

On offre à bail de deux ou trois ans, des bergeries de 1000 brebis, moyennant le tiers des profits, la valeur de la laine étant de $ 3.70 à 3,40, soit francs 19,24 à 17,68 les 25 ℔.

Journaliers (pour saler les cuirs), en hiver, de Juillet à Octobre, de 12 à 16 piastres par mois, soit de frs. 62,40 à 83,20, et pendant les autres mois de l'année, de 20 à 30 piastres, soit frs. 104 à 156.

Laboureur de 10 à 12 piastres, par mois soit frs. 52 à 62.40, logé et nourri.

FOLLETIN DEL DOMINGO

Mi muy querido biznieto:
No las damas, no amor, no gentileza
De caballeros canto, enamorados:
Ni tampoco el valor y la rudeza
Que cantó Ercilla, de los esforzados
Araucanos de indómita fiereza,
Que fueron antes muertos, que domados;
Canto à mas grande, à mas feliz fortuna,
A Sagitta, y à *Orion* y à *La Tribuna*.

Guerreros esforzados de la idea
Cuyo valor el Universo admira
En el inmenso campo de pelea
Donde el soberbio luchador espira
Donde la sangre, que caliente humea,
Sirve de incienso à la gloriosa pira,
Levantais vuestros ídolos profanos
Sobre un monton de viejos veteranos.

Y sois grandes à fé. Sois colosales.
Cuando en cantos sublimes é inspirados
Cantais à vuestros nobles generales
Que llevan à la muerte à sus soldados
Y escriben en los vastos pajonales
Sus glorias y sus hechos esforzados,
Con la sangre que brota à borbollones
De los sacrificados batallones.

Y sois grandes à fé. Vuestra memoria
Causará asombro al tiempo venidero.
Las páginas brillantes de la historia
Grabarán vuestro nombre sobre acero,
Y vuestra gloria unida con su gloria
Seguirá siempre caminando . . . Pero,
Callad que el corazon airado salta
La lengua calla y la paciencia falta.

Mas dejo la introduccion
Y entro de lleno al asunto,
Porque, querido biznieto,
Que deseas, me figuro,
Saber que es lo que ha pasado
Produciendo tal barullo,—
Pues señor, y va de cuento:
Orion, publicó hace mucho
(Dos ó tres meses lo menos)
Un artículo profundo;
Probando que en el ataque
De Curupaity, ninguno
De los jefes argentinos
Faltó à su deber, y al punto
Desde esta ciudad heróica
Sagitta salió, cual buho
Que abandona el agujero,
En que de dia se estuvo,
Y entre bravo y entre serio
Quiso ponerle y le puso,
Al comandante argentino
Dos banderillas de à puño.
El otro le ha respondido
Mas enojado y mas duro
Y entre otra cosas le ha dicho
Una frase de tal bulto,
Que todos dicen, Amigo
El ser tan franco es absurdo—
«La actividad de la ardilla»
Es lo único que tuvo
Flores en el Paraguay
Ha dicho Orion! Que barullo
Produjo esto! Cuantos gritos
Que escándalo! que susurros—
Sagitta ha vuelto à escribir
Mas parece que à disgusto
Su artículo está pesado,
Está estéril, está insulso,
Largo, fiero, entreverao
Aflojando el lazo mucho
Y «enredándose en las cuartas,»
Como dicen los gaúchos.
Sin embargo encuentro un párrafo
Que no es ageno al asunto,
Y que me da que pensar
A mi lo mismo que à muchos:
Te lo cópio para que
No creas que digo absurdos. (1)

«Nosotros no queremos
Con nuestros escritos
Ni erigir estátuas
Ni endiosar à hombres
Ante quienes tenga
Que inclinarse un dia
La Posteridad;
Pues muy al contrario,
Como hizo Alcibiades,
Quisiéramos poder en una noche,
Bajar las de esos Hermes,
A cuyos pedestales
La idolatría política
Levantó en las Repúblicas del Plata.»

Qué es esto? Sagita se aleja del campo?
Al tiempo que aplaude, quiere reprobar?
Anhela que caigan los ídolos todos
Y el sostiene un ídolo sobre un pedestal!

II.

La Tribuna ha calado la visera
Se ha lanzado al combate, con denuedo,
Y donde quiera que ella mueve el brazo
Allí está lo mas récio de la lucha.
Ella lo insulta à Orion, si no lo bate,
Y es por eso, hijo mio, que temiendo
Que cuando aquel conteste, yo no pueda
Decirte lo que ha dicho, voy ahora,
A copiar lo que dice *La Tribuna*
Y à ponerte tambien lo que yo creo
Que Orion contestará; pero te advierto
Que puedo equivocarme; pues soy hombre
Y el hombre siempre hierra
Que al fin es hijo de la ingrata tierra,
Te advertiré ante todo, que dicen malas lenguas
Que Orion es solo uno, y *La Tribuna* dos,
Es decir que uno firma, y otro escribe;
Talento que se compra, y que se vende
Como véndese y cómprese el arroz.
Ha dicho la *Tribuna*. «Que habria hecho
«En la frontera paraguaya, Flores
«Despues de la derrota que sufrimos,
«Sin siquiera poder entretenerse
«Haciendo algunos versos, como acaso
«Lo estará haciendo alguno de los gefes.»

«Se hubiera puesto à jugar
A la taba, al truco, al monte
O hubiera pialado un potro
Por gusto de darle un golpe:
A cada uno con sus gustos»
De fijo Orion le responde,
Porque no tiene ni un pelo
En la lengua que le estorbe.

Continúa la *Tribuna*
Dándole palos à Orion
Y agrega mas adelante
«Las Repúblicas del Plata
«Ya han formado su opinion,
«Sobre el hombre à quien insulta
«Tan groseramente hoy
«El Tirteo de la prudencia
«Y de la circunspeccion.
«Y por mucho que le pese
«Jamas podrá con su sable
«Que ha convertido en pluma, ni arañarle
«El talon de las botas
«Que llevaba en Yatay; está muy alto
«Para que él lo alcanze, y cuarenta años
«De servicios prestados à su patria
«Lo escudan contra todas las *miserias*.»
Y Orion que es atrevido
Y que à veces se olvida de la historia
Y que no reconoce como bueno
Sino aquello que apoya
La opinion que el emite osadamente,
Agregará esta vez. «Qué! ¿son de fierro
Las botas de Yatay, que no se pueden
Arañar con la punta de una espada
Ni con la punta de acerada pluma?
Los años de servicios à la patria,
Pueden ser cuarenta años
De malos, de malísimos servicios,
Es cuestion de opiniones; sino apelo
A la opinion de D. Juan Cárlos Gomez.»
¡Tanta injusticia
Puede haber en el alma de los hombres!

I *La Tribuna* agrega,
«Cesar, sin la audacia
No hubiera vuelto à Roma
Para poder desde ella
Enseñorearse de la tierra toda»
I esta vez podrá decir
Orion con harta razon
¿Con que es esa su opinion?
¿Es ese su porvenir?

Flores es César? la mente
Se pierde alla en el futuro
Viendo qué negro qué oscuro
Se muestra al alma el presente!

El diario casi oficial
Cual si anhelara un tirano,
Igual al César Romano
Llama al caudillo oriental!
Es decir; qué desengaños
Nos prepara lo que hoy pasa!
Si esto piensan los de casa
¿Qué pensarán los estraños?

Mas cierro el punto aqui. Pero, apropósito
Ya que he hablado de punto. El veinticuatro
Debió reunirse el Tribunal y hasta ahora
Nada se sabe aun, de lo que pueda
Haber resuelto en la cuestion pendiente
de las pasadas elecciones. Duerme,
Duerme el sueño profundo del olvido,
La protesta que entonces presentaron
Algunos que no saben que en la tierra,
Que lame el Uruguay, que besa el Plata,
Si siguen en su curso los arroyos,
No siguen en su curso las protestas,
Que descansan, descansan y descansan,
Y duermen, duermen y jamás avanzan.
Por eso es que empiezo
A cantarles yo,
Arroró mi niño,
Arroró mi sol,
Arroró pedazo
De mi corazon.

III.

Todo es bello y sublime en esta tierra
Por la mano de Dios acariciada,
Desde la brisa que jugando pasa
Hasta la flor preciada
Que embalsama los campos con su aroma,
Desde el alba que asoma
Hasta la tarde que se oculta triste,
Desde el lago tranquilo
Hasta el torrente que rugiendo corre
Y desde el alto monte
Cuya cresta nos quita el horizonte
A la inmensa llanura
Donde la vista del mortal se pierde
Mirando un mar eterno de verdura;
Solo el hombre maldito
Lleva en su frente el padecer escrito,
Y arrastrando la mísera cadena
De innoble vasallage,
Va dejando la arena
Con manchas de su sangre señalada,
O marcando el camino
Con viejos eslabones de sus grillos
Que ha quebrado el destino,
Y no el brazo potente
De un pueblo que dormita indiferente!
¿Donde la vida esta y en donde late
El corazon de la gloriosa patria?
El sol ya se ocultó en el Occidente;
Ni esperanza ni luz! Allá à lo lejos
De los vivaes al resplandor incierto
Solo se vé el desierto,
Y el silencio y la calma de la muerte.
¡Fatal herencia de la ingrata suerte!

Pero ¿que importa al polvo
Que el viento ha levantado,
A donde lo conducen
La iras del turbion,
¿Que importa à las oleadas
Que mueren en la playa,
Que azote sus espaldas
Sañudo el aquilon?

¿Que importa à los que duermen
Bajo la tumba helada
Que la tormenta avance
Y avance sin cesar;
Si los marmóreos techos
Que cubren sus sepulcros,
Los guardan del embate
Del recio vendabal?

¿Que importa à los que miran
Sin miedo al horizonte
Donde las negras nubes
Se agrupan en monton;
Que en medio à sus banquetes
El pueblo indiferente
Reniegue del pasado
La noble tradicion?

Que importa si que importa;
Mañana un nuevo Mayo
Con sus radiantes luces
La tierra alumbrará,
Y al grito de los libres
Que vuele por los aires,
Cañones y cadenas
Al suelo rodarán!

Entónces ¡ay! de aquellos,
Que en tanto que dormia
La negra cabellera
Cortaron à Sanson!
Entonces ¡ay! de aquellos
Que juegan imprudentes
Con la nervuda garra
Del adormido leon.

. . . .
. . . .

IV.

Marchemos à Solis. Allí se calma,
Al escuchar la grata melodía,
El fúnebre pesar que abriga el alma
Al ocultarse el luminar del dia.

Ah! la noche es la hora en que resbala
El llanto por la húmeda mejilla,
En que el dolor del corazon se exala,
En que la antorcha del pasado, brilla.

¿No escuchais cuando canta Celestino
Ese grato murmullo que resuena?
Es que en el canto hay algo de divino
Que eleva el alma à una region serena.

¿Y no ois esas notas cristalinas,
Qué vierte esa muger? Triste viagera,
Tórtola de las playas Argentinas
Que arrojó el viento à la natal rivera

Suave y dulce, y bello, cuando canta
Se escucha un eco que à gozar convida,
Grato, como el murmullo que levanta
La dulce voz de la muger querida.

Y madama Barry . . . . Terrible sombra
No temas no cuando mi voz te nombra
Que vil insulte à su postrer suspiro.
Si inglés te aborreci, héroe te admiro.» (1)

La concurrencia allí . . . Mas ¿qué podria
Decir de las bellezas de la patria,
El pobre peregrino que abatido,
Verdes están como la Zorra dice,
Y calla y sufre y en silencio
Sin ver jamas las luces hechiceras
De una bendita y nacarada aurora,
Pero que olvida todo.
Poniendo un punto al fin y un
Guatimoda.

(1) Vamos à versificar todos los párrafos que citemos, conservando textualmente las palabras y el sentido.

(1) Quintana.

Parrouquier (garçon de) de 25 à 30 piastres, soit francs 145.60 à 156 par mois nourri et logé.
Café (garçon de) de 15 à 20 piastres, soit francs 78 à 104 par mois, nourri et logé.
Restaurant et cabaret (garçon de) de 12 à 15 piastres, soit francs 62, 40 à 78 par mois, logé et nourri.
Pharmacie (garçon de) de 20 à 30 piastres par mois, soit francs 104 à 156, logé et nourri.
Ecurie (garçon d') de 15 à 20 piastres, soit francs 78 à 104 par mois, logé et nourri.
Charpentier (ouvrier) de 1 à 3 piastres par jour, soit francs 5.20 à 15.60.
Forgeron, petit un ouvrier, de 2 à 3 piastres par jour; soit francs 10.40 à 15.60; et pour un aide, 1 piastre, soit francs 5.20 par jour.
Compositeurs en imprimerie, un bon ouvrier gagne $40, par mois, en francs 208.
Margeurs, pour mettre le pli, gagne de 150 à 180 francs par mois.
Conducteurs de machine et Pressiers de 45 à 60 piastres par mois, en francs 234 à 312.
Ferblantier (ouvrier) de 28 à 30 piastres par mois, soit fr. 145.60 à 156.
Sellier et Bourrelier (ouvrier) de 40 à 50 piastres par mois, soit francs 208 à 260.
Modistes et couturières, par mois, 15, 20, 30 piastres, soit francs 78, 104, 156.
Ebéniste (ouvrier) de 10 à 25 reaux par jour, soit francs 5.20 à 13.
Boulanger (garçon) 30 piastres par mois, soit francs 156; et pour un aide, de 15 à 20 piastres, soit francs 78 à 104.
Plâtrier en bâtiments de 30 à 45 piastres par mois, soit francs 156 à 234, et pour un aide de 15 à 20 piastres, soit francs 78 à 104 par mois.
Orfèvre et bijoutier, de 1½ à 2 piastres, soit francs 7.80 à 10.40 par jour.
Commis (Magasins de nouveautés) de 15 à 20 piastres par mois, soit francs 78 à 104 nourri et logé.
Commis épicier de 15 à 25 piastres par mois, soit francs 78 à 130, logé et nourri.
Employés commerce. Un teneur de livres et caissier gagne de 40 à 100 piastres par mois, soit francs 208 à 520, avec nourriture et logement.
Un employé de bureau gagne de 30 à 60 piastres par mois, soit francs 156 à 312, logé et nourri.
Un jeune garçon pour les courses gagne de 10 à 20 piastres par mois, soit francs 52 à 104.
Horloger (ouvrier) de 2 à 3 piastres par jour, soit francs 10.40 à 15.60.
Cordonnier, pour la façon d'une paire de bottines, de 15 à 20 reaux, soit francs 7.80 à 10.40, idem ordinaires, de 9 à 12 reaux soit francs 4.80 à 6.24; et pour une paire de bottines pour dame, de 10 à 12 reaux, soit francs 5.20 à 6.24.
Les maîtres bottiers fournissent le matériel tout preparé.
Le besoin d'ouvriers de cette classe se fait sentir depuis longtemps et tous ceux qui arrivent trouvent à s'occuper aussitôt, surtout s'ils sont habiles.
Tailleurs (ouvriers) de 34 à 44 piastres par mois, soit francs 176.80 à 228.80; aux coupeurs, de 40 à 50 piastres par mois, soit francs 208 à 260. Les avantages sont parfois plus grands, car quelques maisons ajoutent à ce salaire le logement et la nourriture. Ceux qui travaillent bien au moyen des machines à coudre peuvent gagner 2 ou 3 piastres par jour, soit francs 10.40 à 15.60.
Service domestique. Les servantes et les cuisinières gagnent, en outre du logement et de la nourriture, de 10 à 20 piastres, soit francs 52 à 104 par mois.
Les valets de chambre ont le même salaire; les cuisiniers obtiennent généralement de 15 à 30 piastres par mois, soit francs 78 à 156.
Les femmes de chambre et les journaliers pour la ville et la campagne sont loin de suffire aux demandes que l'on en fait dans le pays.
Les salaires mentionnés ont été calculés comme terme moyen général existant depuis bien des années.
L'abondance de la viande et des autres aliments de première nécessité, dont les prix sont beaucoup plus modiques qu'en Europe, permet aux personnes économes de mettre de côté chaque mois la moitié de ce qu'elles ont gagné.
Les étrangers, allemands, espagnols, français, anglais, italiens, [illegible] nombre de maisons de commerce et d'industrie, tant à la campagne que dans la capitale.
Ils jouissent, en outre de la protection des lois civiles à l'égal des nationaux, de l'appui et de la garantie que leur offrent leurs Consuls et Vice-Consuls.
La correspondance avec l'Europe est facilitée par deux lignes de paquebots à vapeur, français et anglais, qui tous les quinze jours arrivent au port de Montevideo, d'où elle est expédiée dans toutes les villes de l'Intérieur, avec rapidité, commodité et à bas prix.
Le climat du territoire de la République est considéré comme un des plus sains du monde, à cause de sa température très douce. Les deux tiers de ce territoire ont des rivières navigables sur une étendue de près de 200 lieues. Il contient cinq grandes villes, 18 petites et 9 bourgs. Son terrain est propre à la culture de toute espèce de céréales et d'arbres fruitiers ou de futaie.
Il existe maintenant à Montevideo une population de 65 à 70 mille habitants; le nombre des maisons de commerce et d'industrie s'élève à 3 566, réparties de la manière suivante :
Magasins (vente en gros) 57.—idem fournitures d'articles navals, 9.—Banques d'émission, 6.—Imprimeries, 10.—Perruquiers (magasins de), 50.—Entrepôts, 50.—Cabarets, 134.—Pharmacies ou Drogueries, 31.—Bronzes (magasins de), 31.—Fours à chaux, 2; dans l'intérieur du pays il en existe plus de 30.—Charpentiers, 158 — Confiseurs, 32 — Tanneries 8 — Embarcations pour charger et décharger 312 — Maisons de change et de courtage 31 — Fabriques d'amidon, 3 — idem de bière, 2 — idem de chocolat, 1 — idem de voitures, 5 — idem de vermicelle, 8 — idem de liqueur, 7 — idem de bolsas, 4 — idem de sabots, 5 — Il y a 18 magasins de quincaillerie — 58 serrureries — 38 ferblanteries — 32 fours à briques — [illegible] tailleries — 7 fabriques de savon et de chandelles — 6 fabriques de liqueurs, ou distilleries — 97 maisons de commerce en général — 8 fabricants de selles — 6 libraires — 13 orfèvreries — 15 merceries — 4 moulins à vapeur — 16 moulins à vent — 765 épiceries et marchands de vins — 54 ateliers de tailleur — 12 chapelleries 195 magasins de nouveautés — 8 teintureries — 20 ateliers de portraits au daguerréotype — 8 horlogeries — 51 boulangeries — 121 boutiques de cordonnier — 22 grands établissements pour saler les cuirs.
Les immigrants ou étrangers de quelque nation que ce soit, venant d'Europe à Montevideo qui voudraient obtenir de meilleurs renseignements sur le pays, de l'occupation pour gagner leur vie, ou, s'ils sont pauvres, la nourriture et le logement pendant les premiers jours de leur résidence, pourront se diriger à l'Agence centrale de la Commission d'immigration, rue de Colon núm. 79.

Montevideo, Janvier 1867.

Président—Dr Antonio R. Caballero.
Vice-président—M. Blas Vidal.
Trésorier—M. José G. del Busto.
Administrateurs—MM. Guillermo Hoffman, Adolfo Guerra, Adolfo Pfeil, Leopoldo Struri, Andrés Folle, Alberto de Lisle, Juan P. Castro, Aristo Lermitte, Duncan Stewart.
Secrétaire—M. Adolfo R. Pfeil.
Gérant de l'Agence—M. Lucio Rodriguez.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Enero 25 de 1867.

Considerando que al mejor servicio público conviene el que la Escribanía de Gobierno no continúe privada de los expedientes que correspondiendo á su archivo se encuentran en el de la Escribanía del Juzgado de lo Civil de la 1ª seccion y de otras oficinas á donde fueron llevados con motivo de las diversas cuestiones suscitadas sobre tierras, el Gobernador Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1º. Los expedientes concluidos sobre tierras públicas, pertenecientes á la Escribanía de Gobierno que se encuentran en la de lo Civil de la 1ª Seccion, hoy de propiedad del Estado, ó en cualquiera otra de la capital, se entregarán al actuario de Gobierno y Hacienda, que los recibirá bajo formal inventario dando cuenta inmediatamente.

2º. Comuníquese á quien corresponde, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
Prudencio Ellauri.

INTERIOR

Colonia.

Hallamos en el *Eco de la Campaña* del 21:

El Comisario Arroyo.—El estado del Sr. Gefe Político Coronel Arroyo es alarmante segun así lo han declarado los médicos en las varias juntas que han tenido.

En el acto de haberlo traido á esta ciudad se hizo un telegrama á Buenos Aires pidiendo facultativos y antes de doce horas estaban entre nosotros los reputados Doctores Marenco y Larrosa, que con el Dr. Triani lo asisten conjuntamente.

El Sr. Alcalde Ordinario y el Presidente de la Comision Extraordinaria hicieron un Telégrama á S. E. el Sr. Gobernador Provisorio noticiándole el estado del Sr. Gefe Político, y aquel contestó que se pusieran todos los medios posibles á fin de obtener el restablecimiento de su amigo el Coronel Arroyo.

El Preceptor del Carmelo.—En el número siguiente publicaremos los documentos referentes al atropello cometido con el preceptor de aquel pueblo por un señor que se dice inspector de escuelas, y destitucion de aquel por la Comision Auxiliar.

Cuando no se comprende ni se está á la altura de comprender la importancia de un preceptor como el Sr. German Fiassoner no es nada difícil que se cometan avances como el de que nos ocupamos. Desde ya negamos á ninguna comision auxiliar pero ni á la comision E. Administrativa competencia suficiente para destituir preceptores; sin conocimiento del Instituto de Instruccion pública.

Como ha de hacer adelantos la juventud si las escuelas públicas están á merced de un quidam!

Veremos que resuelve en este asunto la C. E. Administrativa.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Ayer recibimos diarios de la vecina orilla, menos la *República*, el *Courrier de la Plata* y la *Nacion Argentina* del jueves.

Todos los diarios carecen de interés sobre la situacion de las Provincias, y nos limitamos á reproducir los sueltos siguientes:

Detenidos.—Como se exajera bastante respecto del número de individuos que han sido detenidos por la superioridad y arrestados en el «Pontons» es bueno que se sepa, que hay solo nueve hasta la hora que escribimos estas líneas.

—El Ministro de la Guerra, Coronel D. Julian Martinez, debe embarcarse el Domingo para el Rosario á recibir las fuerzas que deben llegar allí del ejército, segun el colega de la tarde.

—El Sr. Civit partió para el interior en mision del gobierno general.

El General Ferré.—Este anciano soldado Senador por la provincia de Corrientes, cuya figura histórica se dibuja desde los primeros tiempos de la revolucion y principalmente en las guerras contra la tiranía de Rosas, murió en Belgrano el 21 del corriente á las once de la noche.

—Todos los Bancos han nivelado el interés de la moneda en oro y papel, siguiendo el ejemplo del Banco de la Provincia.

Esto prueba la holgura que ha producido la oficina de cambios.

—Se esplican hoy los telégramas bastante oscuros que publicaron ayer ciertos colegas, de este modo:

El Sr. Don Camilo Rojo, Gobernador de San Juan, había llegado á Buenos Aires, y el Sr. Oroño Gobernador de Santa Fé había llegado al Rosario con el objeto de reunir allí elementos contra los revolucionarios. En fin el Sr. Luque había resultado electo Gobernador propietario en Córdoba.

—En el Departamento del Rio 4º. Córdoba, [illegible]

—Del *Nacional* del Viernes á la tarde extractamos las noticias que siguen:

La operacion que ha emprendido el General Paunero sobre el Desaguadero que anticipamos ayer y cuya ratificacion ha venido hoy, es como lo dijimos, muy importante.

Ya había hecho una jornada desde San Luis de 12 leguas y pocas le faltan para llegar á su destino.

El Desaguadero es un paso del rio que divide el territorio de San Luis del de Mendoza.

Allí será inexpugnable y en ese punto esperará los refuerzos que deben venir del ejército.

Hemos hablado con pasageros llegados hoy del Interior y todos, todos opinan que con una Division del Ejército que marche prontamente á incorporarse al General Paunero, la revolucion concluirá en muy corto tiempo.

—El gobierno de Córdoba había lanzado varios decretos enérgicos—1º. declarando en asamblea á toda la Guardia Nacional—2º. prohibiendo á toda Guardia Nacional ausentarse de la ciudad.

En dicha ciudad habian sido encarcelados con la correspondiente barra el Sr. Olazabal, Sanchez y Diaz—el primero autor y los otros cómplices supuestos del motin del Rio 4º.

Catamarca.

Hemos anunciado ya la eleccion de D. Jesus M. Espeche como Gobernador interino; á ese respecto dice *El Eco de Córdoba* lo siguiente:

—En Catamarca la imprudencia del Sr. Comisionado Nacional, ha arrancado una protesta de la Legislatura del gobierno del Sr Maubecin y el nombramiento por la misma, de un gobierno Provisorio al mismo tiempo que estos hechos han producido la union del partido liberal.

Como es el coronel Córdoba es el comandante General de la guardia nacional de la Provincia, se comprende que no hay el mas mínimo temor de levantamiento ni cosa parecida.

A esta fecha, el caudillo de las masas, Maubecin, se debe haber dado un abrazo con Córdova.

Esta es la situacion de Catamarca, pintada á grandes rasgos y á la vista de correspondencias particulares que hemos recibido y de los documentos que publicamos.

El Sr. Comisionado Nacional, en consecuencia, no hallaba mas partido, que el de salir cuanto antes de la capital de la provincia vecina, porque el rio podia revolverse.

San Luis.

—El Martes á la noche principió á correr en esta ciudad el rumor de que al partir el General Paunero de aquella capital con direccion á Mendoza, el pueblo había alzado el pendon de la revuelta.

Nos hemos acercado á varias personas que podian estar bien informadas y todas nos dicen que es inexacta la noticia.

Como se vé, no deja de ser una nueva alarma esparcida por los enemigos de la situacion y la autoridad debia procurar averiguar de donde salen esas noticias subversivas á fin de aplicar á sus autores el debido castigo.

—El caudillo Videla permanecia en San Juan pero sus partidas alcanzaban hasta el otro lado del Desaguadero, robando.

Corrientes.

Llegó al puerto el vapor *Chacabuco* procedente de Corrientes de donde salió el 19.

A su salida se sentia un fuerte bombardeo.

Entre Rios.

Hasta el 21 del presente, tenemos fechas de aquella provincia.

Se abrió la Legislatura, en la que pronunció el Gobernador un discurso que dice lo siguiente, en cuanto á las relaciones con el gobierno Nacional y de las otras provincias.

«La armonía y buena inteligencia con todos los Gobiernos de la República ha sido cultivada con especial consagracion é interes, de mi parte. Las relaciones de mi gobierno con las autoridades Nacionales y con los demas Gobiernos de la Confederacion, han sido regladas constantemente, por las altas consideraciones debidas á aquellas, y por los sentimientos de confraternidad, y de comunidad de intereses, que nos ligan con estos. Es fuera de duda que en cualquier evento de la vida política, las verdaderas conveniencias estarán siempre de parte de la union que las provincias están llamadas á sostener entre sí.

Estas consideraciones y otras de no menos importancia, me han decidido á celebrar un tratado con el Exmo. Gobierno de Santa Fé, para facilitar la aprehension y extradicion de criminales. Oportunamente podreis apreciar las estipulaciones que se han consignado en ese tratado, para garantir las propiedades y el cumplimiento de las leyes, facilitando la accion de la justicia en ambas Provincias.

Los créditos á cobrarse contra el tesoro Nacional, exeden con mucho del monto de la deuda pendiente de ejercicios vencidos, y es de esperarse que en el presente año queden salvados esos créditos. Me hago un deber en declararos, que he recibido del Exmo. Gobierno Nacional las seguridades mas amplias, de que serán atendidos los créditos de la Provincia con la brevedad y justicia que hay derecho á esperar de las declaraciones hechas por S. E. el Vice-Presidente de la República al comisionado de este Gobierno.

—Entretanto, la *Tribuna* de Buenos Aires hace notar el silencio que en ese discurso se guarda sobre los acontecimientos que se desenvuelven en Cuyo y que traen agitada á la República, y observa que ni el Gobernador de la Provincia, ni el Presidente de la Asamblea dicen una sola palabra sobre esos sucesos.

¿Porqué? pregunta la *Tribuna*.

«El secreto está aquí. O ese Gobierno no ha querido condenar la rebelion y públicamente declararlo, desilusionando así á sus partidarios que miran así á Entre Rios ó con su silencio ha querido mantener las esperanzas de esos partidarios que miraban en él, un signo de simpatía.

Francamente, el silencio del Gobierno de Entre-Rios reunido al que guarda el General Urquiza y á la propaganda de su prensa, con escepcion de la *Democracia*, es un verdadero auxilio que estan recibiendo los traidores y rebeldes.

Haga despejar la incógnita el Gobierno general si no quiere jugar á las sorpresas.»

Los españoles en las provincias.

La España de Buenos Aires, en un artículo titulado *Nuestros nacionales en las provincias* les aconseja retirarse cuanto antes del Interior, fundándose en que los verdaderos autores y promotores de la revolucion son los Chilenos, y dice entre otras cosas:

«Apartense del peligro, desde que allí ni pueden conjurarlo, ni hacer frente á él en un caso estremo como podríamos verificarlo en aquel punto en donde, como aquí sucede, formamos un núcleo compacto y respetable.

Mas vale sacrificar las conveniencias del momento, y aun alguna suma de intereses que exponerse á perderlos todos con riesgo individual.

La actitud del Gobierno Argentino es digna, es enérgica; pero qué se deduce por el momento de la decision misma en que se halla de hacer respetar á todo trance la autonomía de la República, sus instituciones, y el órden legalmente establecido?

La guerra en los pueblos del Interior, la guerra, con todos sus inconvenientes.»

GACETILLA

Se asegura — Dice el corresponsal de Montevideo al *Ferro-Carril*, que el doctor D. Laureano Ximenez será nombrado Fiscal para el cumplimiento del decreto sobre tierras, y esto es ya una garantía por la rectitud é inteligencia de este abogado.»

En tal caso agregamos, ¿quién será el juez de Comercio?........

Por cobrar una multa — Un policiano segun refiere el *Diario do Rio Janeiro* llevó tan á lo vivo el derecho de cobrar multa á un cochero que pasaba por una calle prohibida, que pretendiendo agarrar precipitadamente la rienda del caballo, lo espantó.

El caballo salió á escape, una señora que iba dentro se arrojó á la calle y se rompió una pierna.

Todo por cobrar una multa de 6 pesos! Este suceso se parece al de los celadores de las Piedras con los oficiales americanos; si resultase cierto el comunicado inserto en este diario.

Permisos — Tomando por base la suma de 476 permisos para edificar y reedificar etc. resultan 39 permisos por mes, en el año 1866.

La mayor actividad con que se presentan este año las nuevas construcciones, está ya mostrada hasta el 23 del corriente. Vamos en popa! Hurra! el progreso!

Teatro en San José—*El Ferro Carril* del 23 publica el plano de un teatro con el simpático título: *Teatro de Figueroa*; y promueve la formacion de una sociedad para construirlo.

Un gran salon público que sirva de teatro es segun el colega, una necesidad de primer órden en San José, como punto de reunion amena, bien sea de drama, canto, tertulia ó baile.

Y en efecto, la poblacion estensa de aquel pueblo, su localidad de tránsito preciso para casi todos los pueblos del interior; el crecido número de estancieros capitalistas establecidos en su estensa campaña; la suntuosa iglesia que se está construyendo; son otros tantos contrastes inconciliables con la falta de un teatro en pequeña escala, pero suficiente á disipar el aislamiento, la monotonía chismográfica en que viven generalmente los pueblos escasos de reuniones de amenidad social.

Pan y toros, pedía el pueblo español, *pan y teatro* deben pedir los nuestros, para romper con las prevenciones vecinales y obtener la franca y liberal espansion que desarrolla las empresas y lleva las sociedades á su perfeccionamiento.

Prestidijitadora. — El diario de Barcelona anuncia haber llegado á aquella capital la prestidijitadora Madamoiselle Benita Anguinet, ventajosamente conocida del público, siendo probable que dé algunas funciones.

Con curiosidad veríamos trabajar á la nueva artista, para observar los inagotables recursos que le ofrecerá el miriñaque. ¿Será la caja de Pandora produciendo lagartos y rinocerontes?

Astronomía—Un periódico de la Habana da cuenta de haberse presentado en aquella ciudad el paso de una estrella de las llamadas errantes, que produjo una estela luminosa tan intensa, que por espacio de tres minutos alumbró vivamente la atmósfera, cubriendo con su luz el horizonte. Tambien otro diario dice que en un pueblo cercano á la capital se había observado el fenómeno de la caida de un cuerpo eléctrico, el cual solo dejó en el sitio donde cayó una gran cantidad de arena.

Un juez quebrado—Un periódico inglés cuenta el siguiente hecho que acaba de suceder en Leeds:

«M. Welch, presidente del tribunal de quiebras de la ciudad, fué declarado en quiebra por su propio tribunal; dos dias despues M. Welch presidia el tribunal y pronunciaba sentencia contra varios quebrados.

Es cierto que la quiebra por sí sola no es delito, pero no deja de ser singular que un hombre obligado á suspender sus pagos tenga derecho para sentarse en un tribunal de bancarrotas.»

Monedas conmemorativas—En la fábrica de monedas de Paris se han acuñado tres monedas, dos de ellas para conmemorar los principales descubrimientos del siglo: la Fotografía y el Telégrafo eléctrico, y la tercera para perpetuar la memoria de la decision arbitral que el Emperador dió en 6 de Julio de 1864 en el asunto del canal de Suez. Esta última tiene por inscripcion «Union de dos mares.»

La estadística y la medicina—La seccion mas interesante de la estadística de mortalidad no ha podido figurar en la memoria de la Comision de Cementerio de 1865; ella es la *clasificacion de las enfermedades*.

No atribuiremos á la oficina esa omision, porque la consideramos sin base para hacer las clasificaciones, desde que no existe hasta el presente, autorizada por la Junta de Higiene, una nomenclatura general de los nombres de las enfermedades.

Opinamos que el medio mas espeditivo y acertado de salvar ese inconveniente sería adoptar la autorizada por el Tribunal de medicina de Buenos Aires, para facilitar las comparaciones entre dos países tan identificados en temperatura, costumbres y relaciones.

Las opiniones que el *Siglo* ha manifestado respecto de la importancia de la estadística que dé á conocer la *poblacion, nacimientos y defunciones*; las *observaciones meteorológicas* que diariamente publica y la preferente atencion que presta siempre á los datos estadísticos que se publican aisladamente, tienen gran interés para la medicina, como lo significó el Dr. Mendoza en el luminoso informe que en su carácter de médico de policía pasó á la Junta de Higiene en 1853, trabajo digno de ser recomendado al médico actual de policía.

«La dificultad de conocer la poblacion, decía el Dr. Mendoza, careciendo de empadronamientos anuales y de notas de nacimientos, no permite calcular el grado de salubridad de la capital al hacer comparaciones con la de otros países..... Nuevas observaciones y una serie de noticias sobre los fenómenos atmosféricos, nos podrán conducir á la esplicacion de varias enfermedades.»

Pasageros—Para que se vea la tolerancia inesplicable de nuestro reglamento de puerto con relacion á los pasageros que llegan á nuestro puerto, traducimos los párrafos siguientes del reglamento vigente en la ciudad de New-York.

«Veinticuatro horas despues de la llegada de un buque á Nueva York, de cualquiera de los otros Estados ó de cualquier país que no sea de los Estados-Unidos, el capitan de cada buque deberá presentar un informe por escrito, especificando el nombre, lugar de nacimiento, última residencia legal, edad y profesion de cada persona ó pasagero llegado en dicho buque.

«El informe deberá contener igualmente los pasageros que hayan estado enfermos durante el viage, ó desembarcado en cualquier puerto, los que hayan muerto, ó sean lunáticos, idiotas, sordo mudos, ciegos ó enfermizos.

«En caso que cualquier capitan omita en el informe el nombre y especificaciones de algun pasagero, pagará 75 pesos de multa por cada persona y lo mismo por cualquier falso informe; de lo que será tambien responsable cada dueño de buque, con cuyo objeto será procedido y cobrada la mencionada multa.

«Es obligacion pagar un peso al recaudador de la ciudad por cada pasagero que desembarque, cuya suma deberá ser paga en el término de 3 dias despues de la llegada de cada buque á la ciudad de New-York.»

Estas instituciones lejos de parecer rígidas en Estados Unidos, son consideradas muy legales y necesarias; ningun capitan las desobedece; y lo que abona mas su aceptacion son los miles de inmigrantes que llegan cada mes á la ciudad de New York.

El Coronel Flores—Reemplaza al Comandante Larragoitia en el mando del Batallon Libertad, y este último, segun se dice, será nombrado edecan del Sr. Gobernador Provisorio.

Gefes Políticos—Ayer han corrido rumores de varios cambios en las Gefaturas Policiales; el Sr. Arredondo reemplazará al Sr. Suarez en Cerro Largo; el Sr. Mundell la de Paysandú y D. Tomas Gomensoro la del Salto; en la Colonia D. Nicomedes Castro.

Para el Departamento de Canelones, se supone á D. Adolfo Olivera.

Alumbrado público—La iluminacion de la ciudad consta de 493 faroles á gas, 477 de aceite en la vieja y nueva ciudad, lo que es muy diferente; pero pronto se vá á mejorar este servicio, á consecuencia del contrato que ha realizado la comision E. A. con la empresa del gas por el término de quince años, al precio de 4 pesos por farol, debiendo quedar completamente iluminada la ciudad vieja en el período de seis meses, la nueva en doce, y hasta el Paso del molino y villa de la Union en 4 años.

La renta del alumbrado es poco mas ó menos de $ 2,100 al mes; cuando esté iluminada toda la ciudad vieja y nueva, esa renta podrá alcanzar á $ 4,000.

El célebre Gavarni.—El último paquete nos ha traido la triste noticia del fallecimiento de ese ilustre caricaturista, conocido en el universo entero.

Ese gran artista, era tambien un filósofo, un gran pensador.

Un pequeño periódico de Buenos Aires, que es grande por el *esprit* derramado en sus artículos, nos hace saber que Gavarni no se llamaba *Gavarni*, sino Pablo Chevalier, y que ese seudónimo le fué dado por una pura casualidad.

Hallándose en los Pirineos, el artista mandó á la exposicion de Paris dos pinturas, fechadas en el pueblo de *Gavarnie*. El redactor del catálogo se equivocó y tomó por el nombre del autor el del pueblo donde los había pintado. Los cuadros tuvieron gran éxito, y el nombre en presa de Gavarni fué repetido de boca en boca.

No había mas remedio. Pablo Chevalier conservó el nombre con que lo bautizó el público, [illegible] dónimo.

Nadie conoce al oscuro Pablo Chevalier, pero todo el mundo conoce á Gavarni.

¡Lo que es la gloria de los nombres propios!

Teatro de Solís—Aun estamos bajo la agradable impresion que nos ha causado el desempeño de los artistas líricos en la noche del Viernes; aun resuenan en nuestra alma las dulces notas de la Sta. Sanchez, Celestino y Lelmi, aun sentimos el eco de los aplausos que el público les tributó; y sin embargo, un punto oscuro se destaca en ese horizonte de inefables delicias.

La Sta. Barry! ¿Porque cantó? ¿Porque no se ha concretado á mostrarnos su habilidad en el piano, como lo hizo con algun éxito?

Pero á qué lamentarnos mas, cuando es sabido que no hay dicha completa.

De cualquier modo, el público salió satisfechísimo y no se borrará en mucho tiempo el recuerdo de esa noche en que los dilettanti pudieron apreciar el vacío que dejan esos artistas en nuestra sociedad con su partida.

Para concluir esta crónica, publicamos á continuacion las sentidas palabras con que la Sta. Sanchez se despide del público.

A LA SOCIEDAD MONTEVIDEANA

Al dejar esta bella ciudad, en la que he sido acojida con tanta benevolencia é hidalguía, y al volver á Buenos Aires, no puedo menos que manifestar públicamente mi gratitud, á una sociedad que me ha colmado de favores, y que ha querido ser altamente indulgente con mi escaso mérito. Llevo en el alma gravadas las satisfacciones [illegible] produciendo su acogida, y espero que mis amigos y la sociedad toda que me ha animado con su bondad y sus aplausos, querrán aceptar esta despedida, como la emanacion mas pura de mi gratitud.

Espero que las personas que me han honrado con sus visitas querrán escusarme si no las devuelvo personalmente; y que todas aceptarán los votos que hago por su prosperidad y muy especialmente por la ventura y gloria del inteligente y caballeresco Pueblo Oriental.

Siento en el alma no cumplir con el Beneficio para los huérfanos, pero el estado de mi salud me impide de hacerlo.—Montevideo, Enero 21 de 1867—*Romana Sanchez*.

Parte sin novedad—Podemos asegurar que hasta ayer á la tarde nada había de nuevo en Buenos Aires, pues si algo hubiese nos lo habría comunicado nuestro activo corresponsal.

Si el paquete francés de Europa llegase hoy, publicaremos las noticias en boletin.

Secretaría de la Junta de Higiene Pública—El Lunes 28 del corriente á las dos de la tarde, rendirá exámen de Farmacia el practicante D. Francisco Scanavino, componiendo la mesa examinadora el Sr. Presidente de la Junta y los Profesores de Farmacia D. Juan José Gonzalez Vizcaino y D. Guillermo R. Crawell.—Montevideo, Enero 26 de 1867—*Garbizo*—Vocal Secretario.

Mortalidad—Enero 26—Miguel Defesio, oriental, horas; Un cadáver; María Luisa Pagola, oriental, 60 años, casada; Magdalena Machiolli, italiana, 75 años viuda; Honorio Joaquin da Silva, brasilero, 32 años soltero.

Los Caballeros de la noche—La 19ª. entrega de esta preciosa novela se reparte hoy.

Bufos parisienses—La *Fille de l'air*, ha obtenido, como era de esperarse, un gran éxito; los que no hayan tenido ocasion de presenciar esa entretenida pieza, no deben perder la ocasion esta noche, pues se repite, y la *mise en scene* saldrá con mas perfeccion.

Moscow—Esta ciudad cuenta 370 iglesias cuyas campanas repicaron á un tiempo en honor del casamiento real. El ruido es tremendo.

Tabaco—El total de tabaco que se cosecha actualmente en todo el globo, es estimado en las proporciones siguientes: Asia 109.900.000 ℔ Europa 281.844.500 id; América 245.280.500 id, Africa 25.300.000 id, Australia 714.000 idem.

El Pride of the Arun—Este buque en viaje del rio Clyde al Rosario, arribó el 22 de Noviembre á Falmouth, para reparar su rumbo.

El colega de la tarde se figura que basta entrar y conversar en el *edificio de la Bolsa* para decir que *hay Bolsa*. En este sentido, pues, había *Bolsa* tambien en la calle de Misiones, antes de la inauguracion del edificio.

Cuando se organicen los corredores, cuando se formen en mesa, cuando se coloquen las pizarras y se anuncien oficialmente las ventas en alta voz, el colegüita verá cuales la diferencia de las operaciones tratadas de un modo mas ó menos reservado, con las que se tratan en *Bolsa*.

No es estraño el error del colega; es tan *giovine*! que confunde el edificio con la naturaleza de las operaciones que en él se practican.

Muchos hay así que se contentan con el letrero.

Postergamos hasta el próximo número la reproduccion del decreto sobre tierras públicas con las pequeñas correcciones de secretaría que ha sufrido, una cuenta del Salto, una correspondencia de la Colonia y á mas unas notas y decretos relativos al reclamo deducido por D. Antonio Valle, con porcion de avisos, por falta de espacio, pues el diario para el Paquete ya se halla recargado por fuerza de materiales que no pueden postergarse.

TELEGRAMAS.

PARA EL «TELEGRAFO MARITIMO.»

Buenos Aires hoy 26 á la 1 de la tarde.

Todo anda bien aquí.
No hay noticias ni de la guerra, ni de Paunero.
No hay nada absolutamente de nuevo.

Observaciones meteorológicas.

[illegible]

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

Revista comercial.

Montevideo, Enero 27 de 1867.

Muy poco fecunda es la quincena que vamos á bosquejar ligeramente para el exterior, relativamente á nuestro comercio.

Siempre hemos tenido en vista, como lo habrán observado aquellas personas que nos leen, que á la partida de los paquetes que se dirigen á Europa y á los puertos que están ligados á nuestro comercio hablamos respecto de este, con la llana verdad de los sucesos, tanto en favor como en contra del estado comercial.

En nuestra anterior hicimos presente que la plaza estaba completamente surtida de todo, con escepcion de uno que otro artículo que no había llegado y se encontraba en demanda, y hasta hoy seguimos del mismo modo.

La quincena ha sido de muy poco movimiento, debido á aquellas circunstancias y á otras nuevas [illegible]

Este hecho parece ser gestionado por nuestro gobierno, que al efecto ha enviado á Buenos Aires al Ministro de Relaciones Esteriores el Sr. Flangini con el objeto de allanar esta dificultad [illegible]

Esperamos que el comercio de nuestra plaza se habilite nuevamente con aquel puerto.

Nuestra Bolsa Comercial fué inaugurada el día 21 y en el subsiguiente quedaron las puertas abiertas al público del mundo comercial.

Sin embargo hasta el lunes, las operaciones no serán de carácter oficial por no estar completamente concluidos algunas pequeñas cosas que forman el [illegible] del gran establecimiento.

A pesar de esto han habido algunas transacciones en algunos ramos.

En frutos del país, la quincena ha estado mas animada.

La esportacion sobrepasó considerablemente á la quincena anterior.

Se empiezan á llegar buques para cargar carne, cuya relacion se encuentra en el lugar correspondiente.

En esta quincena se han vendido algunos cargamentos de madera entre los cuales quedan dos reservados.

Se han hecho algunos negocios de [illegible] de reserva de que mas tarde sabremos [illegible]

Los líquidos en general quedan á los mismos precios de la anterior.

Se colocan bien el algodon, las estras, las velas, harina, manteca, quesos, jamones, arroz, tabaco, [illegible] sal, aceite, vinos de buena calidad, vermouth y aguardiente de buenas marcas.

De los demas artículos estamos surtidos y esperamos que será por bastante tiempo en vista de la [illegible] que tenemos en primeras manos.

Fuera de estas apreciaciones, nada de notable tenemos que hacer presente respecto de nosotros; pero en la vecina orilla la revolucion sigue [illegible]

Este hecho es lamentable porque llega hasta nosotros y resiente el espíritu comercial.

Las ventas verificadas en la quincena que nos ocupa son las que insertamos á continuacion.

BRASIL.

Por «Trovador,» de Rio Janeiro en deposito 35 bols café pq. 10$.

Por «San Pedro,» de Santa Catalina despachado [illegible]

[illegible]

ESPAÑA.

Por «Providencia» de Mallorca despachado 27 pps. [illegible]

[illegible]

ITALIA.

[illegible]

FRANCIA.

[illegible]

ESTADOS-UNIDOS.

Por «David Steward» de Baltimore en dep 180 cajs. grasa de cerdo [illegible]

[illegible]

INGLATERRA É INDIA.

[illegible]

CHILE.

Por «Wilhelm Tell» de Valparaiso á bordo, 1150 sacos harina [illegible]

Por «Hero» de Troon á bordo 520 tons. carbon [illegible]

BELGICA.

Por «Cristina,» de Amberes en deposito 150 cajs velas estearinas [illegible]

ALEMANIA.

Por «Ommelanden» de Hamburgo, [illegible]

Por «Lutkeen» al llegar de Hamburgo, á bordo 20 cajones de 2 docenas quesos [illegible]

VENTAS DE LOS DEPOSITOS.

[illegible]

Ventas de frutos

DESDE EL 12 AL 26 DE ENERO.

[illegible]

PRODUCTOS DE SALADERO.

[illegible]

Cambios.

Sobre Inglaterra se abrió por este paquete al guarismo de [illegible]

[illegible]

Paris fr. 5.43, 5.50 y 5.55.
Londres 52 y 52½
Amberes 5.55.
Rio Janeiro, 339.
Buenos Aires, á la par y ¼ p. % de premio.

Acciones.

Banco Comercial—23 p. % última venta [illegible]
Banco Montevideano, 10 p. % premio id.
Caja de Prestamos—[illegible]
La Providencia—Compañía de Seguros [illegible]
De la Plaza—$ 1,500 cada una sin operaciones.
Bolsa Montevideana—premio 5 p. % [illegible]
Compañía Salteña de Navegacion—[illegible]
Teatro de Solís—52 ps. de su valor [illegible]
Mercado del Puerto—sin operaciones.
Banco Italiano—no hay transacciones.
Crédito Hipotecario—sin transacciones.
Nueva Compañía de Navegacion á Vapor—[illegible]
Plaza de Toros—compradores [illegible]
Molino Americano—15 p. % de pérdida, compradores.
Colonia Agrícola del Rosario—sin transacciones.
[illegible]

Deuda Pública.

Deuda fundada—52 p. % compradores.
Id Franco Inglesa—52 p. % [illegible]
Bonos de deuda consolidada—38 el ciento.
Crédito Gomensoro—7 p. % sin vendedores.

Fletamentos.

[illegible]

Fletes.

[illegible]

Precio corriente de los cereales

[illegible]

Entradas en la quincena.

[illegible]

Buques de ultramar salidos en la quincena.

[illegible]

con frutos—Rio Janeiro, berg. prusiano «Beatriz,» [illegible]

Dia 20—Pernambuco y puertos del Sur bergantin brasilero [illegible]

Dia 21—Rio Janeiro, [illegible]

Dia 22—Paysandú, vapor nacional «Fraga»—[illegible]

Dia 23—Rio Janeiro, berg. gol. austriaco «Margarita» [illegible]

Dia 24—Paranaguá, berg. belga «Courrier,» [illegible]

Buenos Aires

Enero 25 de 1867.

COTIZACION DE LA BOLSA Á LAS 2 DE LA TARDE

Fondos públicos vendidos	$ fts.	34000
Primer precio al contado	42	p.%
[illegible]	42	
Saldo de 26 de Enero		
Varios plazos	42¾ á 43	
Ultimo al contado	42¾	
Ferro-carril del S. 10 acciones al 50 p.%		
Los fondos públicos continúan en baja.		
Se vendieron—		
20,000 $ al contado	4 41¾ p.%	
10,000 » Enero 31	4 41¾	
10,000 » Marzo 31	4 42¾	

VENCIMIENTOS.

Para el 24 en 6000$ fts.
Para hoy 1600 patacones.

FRUTOS DEL PAIS.

DIA—25

[illegible]

GRANOS.

[illegible]

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por «Express» de Liverpool, 506 toneladas carbon á precio reservado.

Por «Elisa» de Cardiff, se vendió su cargamento de 600 toneladas carbon de esta procedencia á $ [illegible] toneladas abordo.

Por otros buques: [illegible]

Los anteriores arreglaron ademas los siguientes negocios

Por «Venecia» de Liverpool su cargamento de 565 toneladas carbon á 7 $ 75 tonelada abordo.

Por «María Anna» de Cádiz, se detalla su cargamento de sal.

FLETES.

En estos dias se han hecho los siguientes fletamentos:

Bergantin hanoveriano «Albert» para Itapirú, por 750 patacones al mes.

Bergantin hanoveriano «Osnabruck» para el mismo destino por 700 patacones al mes.

Bergantin prusiano «Ceres» para idem por 600 patacones al mes.

Bergantin goleta hanoveriano «Angola» para idem por 650 patacones mensuales.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 26.

[illegible]

Despacho de Almacenes dia 26.

[illegible]

Descarga á Despacho—Dia 26.

[illegible]

Descarga á Depósito—dia 26.

[illegible]

Reembarco—dia 26.

[illegible]

Para Paysandú—Por F. M. da Silva, 50 caj. [illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 26.

Manifiesto del vapor ingles «Ada», procedente de Liverpool de donde salió el 15 de Diciembre, consignado á Jaime Scarnichia con—[illegible]

[illegible]

Entradas de cabotaje—Dia 26.

Gualeguaychú el 14 del corriente, pailebot argentino [illegible]

Dolores el 21 del corriente, paylebot nac. «Nuestra Señora de la Cruz, [illegible]

Fondeados fuera del puerto

Dia 26—Barcelona, berg. español «Perla,» á la órden con vino, etc.

Liverpool, berg. ingles «Uruguay,» á T. Fair y Ca. con madera.

Génova, barca italiana «Enrica,» consignado á Fratelli Piaggio con 130 pasageros y surtido.

Queda á la vista al Este un á barca.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto, [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de San Felipe

BOUFFES PARISIENS

[illegible]

DIMANCHE 26 JANVIER 1867.

LA FILLE DE L'AIR

Musique de M. Jules Poupe, [illegible]

DISTRIBUTION

[illegible]

Intérprete Espinosa, Millet, dramas, Latina, [illegible]

BALLETS

LES SILPHIDES, [illegible]
LA DANSE DES WILLIS, [illegible]

A huit heures précises.

Funcion Gimnástica

EL DOMINGO 27

EN EL CERRO

POR

AZI CHERIFF

A las 8½ de la noche.

Salon Romano

PLAZA CONSTITUCION

Grand concert [illegible]

MARDI 29 JANVIER 1867.

[illegible]

REMATES

Por Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo
Importante

[illegible]

Por el mimo.
Muy notable.

[illegible]

Por Andrés Wells (hijo)

[illegible]

Por Mateo Astengo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Número 1 á 8.

Ocho chacras compuestas de 53 cuadras y 5.500 varas de terreno, cada una á saber		428 cuad's.	4,000 vrs.
Nº. 9 Una chacra de....	63	1,125	»
» 10 » de....	79	0,800	»
» 11 » de....	22	5,600	»
» 12 » de....	155	7,200	»
» 13 » de....	60	8,025	»
» 14 » de....	53	2,600	»
» 15 » de....	51	1,600	»
» 16 » de....	50	8,800	»
» 17 » de....	105	0,000	»
» 18 » de....	105	0,000	»
» 19 » de....	105	0,000	»
		1,279 cua's.	9,450 vrs.

[illegible]

Por Antonio Diaz hijo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Juan Rossell y Rius

[illegible]

Por Luis C. Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por Julio de Mendeville

[illegible]

Por G. Ibarra (hijo)

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Maeso y Ca.

[illegible]

Por Francisco F. Estevan

[illegible]

Por Santiago I. Sayago

[illegible]

Por C. Boratorio.

[illegible]

Por E. Castellanos y Ca.

[illegible]

Por Nebel y Gaibisso

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Archicofradía del Santísimo

[illegible]

EL TENIENTE D. FELIPE VIANA.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Noviembre de 1866.
Los amigos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad y demas señores que han contribuido con su óbolo, se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el lunes 28 del corriente á las 10 en punto en la iglesia de los Ejercicios, á cuyo f... quedaron eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Bolsa Montevideana

Habiendo determinado la Cámara Sindical de la Bolsa que todos los Srs. Corredores que concurran al Establecimiento se inscriban en el Registro que dicha Cámara ha abierto, se previenen que puede pasar á hacerlo desde hoy en adelante de las diez á las tres de la tarde.

Montevideo, Enero 23 de 1867.

Por órden de la Cámara

El Gerente.

e. 24 8p.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo Enero 5 de 1867.

AVISOS MARÍTIMOS

Enero 27 — MONTEVIDEO — Núm. 37
AÑO IV.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

Enero 26 de 1867.

IMPORTACION.

ALEMANIA — NORTE-AMÉRICA — ITALIA — VARIAS PROCEDENCIAS — BRASIL — ESPAÑA Y CUBA — FRANCIA

ARTÍCULOS	ARTICLES	AFORO P. C.	POR	PRECIOS DE P. CTS.	A P. CTS.	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de esportacion, menos la piedra agata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	AFORO	POR	PRECIOS de 1 á	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Esportacion de frutos del pais en la presente quincena

FECHAS	CLASE	NACION	NOMBRES	DESTINO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—(1) 11 ton. perañas, 21 id fierro viejo, 2071 cueros becerros secos. (2) 125 bord. sebo. 2 bolsas lana, 31 id garras. (3) 4 fdos. bolsas. (4) 2000 cueros becerros, 1 caj. una cama; carga de Buenos Aires, 30 cueros desechos, 9283 id vacunos secos, 1170 id cabellos id. (5) 1335 cueros de becerros secos, 50 barricas sebo. (6) 2270 cueros becerros secos, 30 bordalesas y 100 barriles sebo. (7) 100 bolsas grasa. (8) 131 bord. sebo. (9) 1 caj. mercancías. (10) 47 bultos mercancías. (11) 17 ton. mulos, 50,803 $ id.; carga de Buenos Aires, 7200 machos, 20,000 caracues, 112 suelas, 1.525,401 $ ceniza y huesos. (12) 50 qq. cobre viejo, 1 caj. mercancías.